

LISTADOS DEFINITIVOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CLUB DE IDIOMAS 2020/2021

Finalizado el plazo establecido se publican, con efectos de notificación, en la página web http://www.informajoven.org/juventud/proyecto europeo/club_idiomas.asp, las listas definitivas de admitidos, y excluidos previos al sorteo.

De acuerdo con el Protocolo Covid del Club de Idiomas, las plazas se ajustan a las de 8 participantes mas un monitor por sesión, es decir 16 participantes y un monitor por grupo .

Así mismo, **en aquellos grupos cuyo número de solicitudes exceda al de 16 plazas**, (para la configuración por parte de la organización siguiendo el orden de prelación de la lista de dos sesiones de 8 participantes por sesión, de acuerdo con Protocolo Covid) en las listas definitivas, ordenadas por número de inscripción, **el día 18 de noviembre de 2020 a las 10,00 horas** se realizará en la sala de reuniones del Servicio de Juventud, sito en la calle Cronista Carlos Valcárcel núm. 6, **un sorteo público** para la selección de los participantes y establecimiento de listas de espera, cuyos resultados se publicarán en la página Web anteriormente citada.

Por motivos de la actual situación sanitaria, el sorteo se realizará sin público asistente.

Una vez formados los grupos con los participantes resultantes del sorteo, se abrirá el plazo para **la solicitud de vacantes, desde el el miércoles 18, a las 12:00h hasta el día 20 de noviembre a las 12.00horas**, en los grupos en los que, no se hayan cubierto las 16 plazas ofertadas por grupo (divididos en dos sesiones de 8 participantes cada una). Se podrá solicitar un solo grupo y se realizará por correo electrónico en la dirección planjoven@ayto-murcia.es .

Comunicamos también que, como en el Club de Idiomas de Barriomar (GRUPO 19) no se ha producido ninguna preinscripción, vamos a trasladarlo a una zona cercana, don de se ha producido una alta demanda, con las mismas plazas, idioma y edades en la ubicación de el Barrio del Carmen -Cuartel de Artillería.

Solo aquellos que presentaron su solicitud en plazo y cumplan el requisito de edad podrán optar a las vacantes que a continuación se detallan. Los que soliciten vacantes pierden su plaza en el grupo de origen y pasan en caso de no obtener plaza a la lista de espera del grupo en el cual han solicitado la vacante.

En aquellos grupos que cuenten con vacantes, cuando las solicitudes excedan al número de vacantes, estas plazas se cubrirán por sorteo.

Ayuntamiento de Murcia
Concejalía de Juventud y Cooperación al Desarrollo
Servicio de Juventud
Calle Cronista Carlos Valcárcel 6
30004 MURCIA.-

Tif. 968 231 589 - Fax 968 234 033

Correo electrónico planjoven@ayto-murcia.es

http://www.informajoven.org/juventud/proyecto europeo/club_idiomas.asp



Para todos los que aparecen en los listados definitivos, y **previamente** a que se produzca el **inicio de las actividades** del Club de Idiomas es **necesario** que, nos remitan firmados los siguientes documentos que están en la página web firmados al correo electrónico planjoven@ayto-murcia,

1. Protocolo COVID-19 Club de Idiomas.
2. Consentimiento informado Club de Idiomas.